

PROCEDIMIENTO DE URGENCIA Nº PU/2012-002

CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE 1 INVESTIGADORES
CON CATEGORIA N1 - DOCTOR COLABORADOR SENIOR, CON DESTINO EN
FACULTAD DE MEDICINA

Resolución de 4 de mayo de 2012,
Publicada en el Tablón de Anuncios de la Universidad el 8 de mayo de 2012

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Tal y como se establece en el art. 3.3 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 27 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 46, de 7/03/2012), transcurrido el plazo de subsanación de solicitudes, **este Rectorado ha resuelto publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso**, sirviendo de notificación a los interesados a todos los efectos.

Estas listas estarán accesibles en la página web: http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_investigacion/ConcursosdePe_MMtmp4ea75d06/Pruebaconcursos.htm a los exclusivos efectos de consulta de la información.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el art. 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE nº 307 de 24 de diciembre), modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril (BOE nº 89 de 13 de abril) cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el art. 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE núm.167, de 14 de julio).

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante este órgano, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos. 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999 (BOE núm. 12, de 14 de enero).

Zaragoza, a 23 de mayo de 2012



EL RECTOR


Universidad
Zaragoza

unizar.es

Fdo.: Manuel José López Pérez



Universidad
Zaragoza

PROCEDIMIENTO DE URGENCIA Nº PU/2012-002

CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE 1 INVESTIGADORES
CON CATEGORIA N1 - DOCTOR COLABORADOR SENIOR, CON DESTINO EN
FACULTAD DE MEDICINA

Resolución de 4 de mayo de 2012,
Publicada en el Tablón de Anuncios de la Universidad el 8 de mayo de 2012

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
AGUILÓ ANENTO, JUAN IGNACIO	73260584H



Universidad
Zaragoza

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
PUBLIQUESE EN EL TABLON
DE ANUNCIOS

Fecha: 24/05/2012 Nº 253.....



PROCEDIMIENTO DE URGENCIA Nº PU/2012-002

CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE 1 INVESTIGADORES
CON CATEGORIA N1 - DOCTOR COLABORADOR SENIOR, CON DESTINO EN
FACULTAD DE MEDICINA

Resolución de 4 de mayo de 2012,
Publicada en el Tablón de Anuncios de la Universidad el 8 de mayo de 2012

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
NO HAY CANDIDATOS EXCLUIDOS.		

